



**ACOMPañAMIENTO AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN DE UN GRUPO DE  
ADULTO MAYOR DEL BARRIO VILLA CRISTINA DE LA LOCALIDAD DE  
ENGATIVÁ**

**Presentado por:**

**PAOLA ELIZABETH FERNÁNDEZ NAVARRO  
OLGA DEL PILAR RUBIO PARRA**

**Tutora:**

**CLARA INÉS LEGUIZAMÓN C.**

**ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN ASOCIADA: ESCENARIOS PARTICIPATIVOS  
PARA EL DESARROLLO LOCAL  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES  
POSGRADOS  
BOGOTÁ-COLOMBIA  
2019-02**

## TABLA DE CONTENIDO

**RESUMEN**

**ABSTRACT**

<b>CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>CAPÍTULO 2. IDENTIFICACIÓN DE UNA SITUACIÓN Y/O PROBLEMÁTICA SUSCEPTIBLE DE INTERVENCIÓN .....</b>	<b>6</b>
<b>CAPÍTULO 3. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE DESARROLLO DEL EJERCICIO PRÁCTICO .....</b>	<b>8</b>
3.1 LOCALIDAD DE ENGATIVÁ .....	8
3.2 BARRIO VILLA CRISTINA .....	11
3.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS SUJETOS DE LA INTERVENCIÓN .....	12
<b>CAPÍTULO 4. JUSTIFICACIÓN DEL EJERCICIO PRÁCTICO Y PERTINENCIA SOCIAL.....</b>	<b>13</b>
<b>5. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS.....</b>	<b>14</b>
5.1 OBJETIVO GENERAL .....	14
5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	14
<b>6. MARCOTEÓRICO-CONCEPTUAL.....</b>	<b>15</b>
<b>7. MARCO LEGAL.....</b>	<b>20</b>
<b>8. MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>25</b>

<b>9. PLAN DE ACCIÓN.....</b>	<b>27</b>
<b>10. SISTEMATIZACION DEL PROCESO DESARROLLADO.....</b>	<b>30</b>
<b>11. APRENDIZAJES.....</b>	<b>40</b>
<b>13. CONCLUSIONES.....</b>	<b>43</b>
<b>14. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>45</b>
<b>15. ANEXOS .....</b>	<b>47</b>
<b>15.1 ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA.....</b>	<b>47</b>
<b>15.2 CARTOGRAFÍA SOCIAL.....</b>	<b>49</b>
<b>15.4 PLANILLAS DE ASISTENCIA.....</b>	<b>52</b>

## RESUMEN

El envejecimiento es una etapa de la vida a la que muchas personas llegan, este tema ha sido estudiado en diferentes dimensiones: salud, economía, abandono, maltrato, ocio y en este caso participación activa del adulto mayor como miembro de una sociedad, siendo este el principal tema del presente trabajo que consistió en desarrollar un proceso de acompañamiento para lograr la participación de un grupo de personas adulto mayor en el barrio Villa Cristina de la localidad de Engativá, teniendo como finalidad realizar un ejercicio de empoderamiento potencializando habilidades personales y colectivas, entregando herramientas que les permita tener una participación activa en la ejecución de la Política Pública de envejecimiento y vejez.

Para ello fue empleado el modelo participativo de Investigación Acción que consiste en planear y llevar a cabo programas de impacto social, por medio de actividades educativas en determinados grupos de individuos. Además, se desarrolla la metodología prospectiva participativa dentro del marco la Gestión Asociada.

Los resultados obtenidos dentro de este ejercicio práctico con la intervención realizada fue el reconocimiento de los aspectos que afectan la participación de adulto mayor en la localidad de Engativá, el cual facilitó la puesta en marcha de mecanismos o iniciativas que permitieran aumentar la participación de dicho grupo poblacional.

## ABSTRACT

Aging is a stage of life that many people reach, this topic has been studied in different dimensions: health, economy, abandonment, abuse, leisure and in this case active participation as members of a society, being the main theme of I work with the support in the process of participation of older people in a neighborhood in the town of Engativá, with the purpose of carrying out an empowerment exercise empowering skills, delivering tools that allow them to have an active participation in the execution of the Aging Public Policy and old age. For this, the participatory Action Research model was used, which consists of planning and carrying out social impact programs, through educational activities in certain groups of individuals. In addition, the participatory prospective methodology is developed within the Associated Management framework.

The results obtained within this practical exercise with the intervention carried out is the recognition of the aspects that affect the participation of older adults in the town of Engativá, which will facilitate the implementation of mechanisms or initiatives that improve the participation of said population group.

Keywords: Aging and Old Age, Public politics, Empowerment, Social Networks, Education, Life Cycle

## **1. INTRODUCCIÓN**

El proceso de intervención consignado en el siguiente documento, busca exponer el acompañamiento que se le realizó al grupo de adultos mayores "Renacer de Villa Cristina" ubicado en el barrio Villa Cristina de la localidad de Engativá, el cual se trazó como propósito principal brindar herramientas que le permitieran a los integrantes del grupo fortalecer sus capacidades individuales, grupales y ciudadanas, con el fin de generar dinámicas que les permitiera apropiarse de su rol como ciudadanos, acercándolos a espacios de participación ciudadana dentro de su territorio y facilitándoles el reconocimiento y apropiación de la política pública de adulto mayor, de manera que logren incidir para la defensa de sus derechos.

El grupo que realizó el acompañamiento en este proceso, estuvo conformado por las estudiantes de la Especialización en Gestión Asociada : Paola Elizabeth Fernández Navarro y Olga Parra Nieto, quienes lo pusieron en marcha durante el II semestre del año 2019, con el grupo de adultos mayores Renacer de Villa Cristina, quienes a partir de sus experiencias particulares, conocimiento del territorio y sus necesidades particulares aportaron elementos sustanciales para el alcance del objetivo trazado. Por lo anterior, el siguiente documento se estructuró de la siguiente manera: planteamiento del problema, justificación, objetivo general y específicos, enfoque teórico, estrategia metodológica e impacto social, cada uno de estos ítems dieron sustento al cumplimiento del objetivo central del del proceso. Inicialmente, se analizaron diferentes autores, los cuales facilitaron el entendimiento de los conceptos y las temáticas que se abordaron para la ejecución del plan de intervención.

Es de resaltar, los aportes que desde el Trabajo Social y la Especialización en Gestión Asociada se pueden hacer a los procesos comunitarios que se vienen desarrollando a nivel local, en relación al fortalecimiento de capacidades que propendan a dinamizar la participación ciudadana, por lo cual el aporte que desde la academia y la profesión se puede realizar abren los canales de comunicación entre los principales actores involucrados en dichos procesos: adultos mayores organizados e instituciones locales.

## **2. IDENTIFICACIÓN DE UNA SITUACIÓN Y/O PROBLEMÁTICA SUSCEPTIBLE DE INTERVENCIÓN**

Son pocas las experiencias en Colombia que cuenten con escenarios de participación-gestión, desde el enfoque y metodologías de Gestión Asociada, en escenarios de adulto mayor donde se deben desarrollar estudios que aporten el potencial que tiene el diálogo y la articulación interinstitucional e intersectorial.

La presente investigación tiene como fin, dar a conocer el escenario de participación Renacer Villa Cristina de la localidad de Engativá, el cual es un espacio que necesita ser fortalecido en su participación, donde los adultos mayores pretenden ser visibilizados por una sociedad que los ha mantenido al margen y los aísla de toda actividad en la que pueden adherirse y realizar sus aportes. Desde la Secretaria de Integración Social, se trabaja con el propósito de ejecutar la Política Pública de Envejecimiento y Vejez, es ahí donde se evidencia un escenario futuro dentro de un presente, donde se pueden generar vínculos entre los actores en un lapso de tiempo determinado. Esto con el fin de aplicar la metodología Prospectiva Participativa para construir un escenario contemporáneo.

Teniendo en cuenta que el grupo de personas mayores “Renacer de Villa Cristina” no cuenta con un análisis situacional previo, con base a la información obtenida durante los encuentros realizados, se evidencia un alto índice de vulnerabilidad en esta población, debido a la falta de redes de apoyo, desconocimiento de la política pública y de los programas que ofrecen las entidades públicas, donde protegen y garantizan sus derechos. Por otro lado, no se identifica ningún involucramiento de esta población en escenarios de incidencia que se han venido formalizando en el marco de la política pública en la localidad de Engativá, donde podrían contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida y propiciar el goce de sus derechos (salud, recreación, nutrición, educación, entre otros) lo que impide que cuenten con una vejez activa y digna.

De igual importancia, este grupo poblacional cuenta con el único apoyo de su líder y gestora la Sra. Yolanda Castañeda García quien únicamente convoca y motiva la comunidad a reunirse para realizar actividad física ya que su propósito como líder e integrante de este grupo es en palabras suyas “no permitir que como personas mayores anulen su participación en actividades fuera de sus casas” siendo estas acciones insuficiente para aumentar su interés e importancia de ser partícipes en procesos que mejoran sus condiciones de vida.

Es significativo destacar que se evidencia en este grupo de adulto mayor un bajo nivel de empoderamiento personal y colectivo que permita lograr una real participación e incidencia, pues como ellos mismos mencionan en esta etapa tanto su familia como la sociedad los ha relegado, en algunos casos considerado personas que ya cumplieron una vida laboral y en otros ya no los tienen en cuenta en las decisiones de su colectividad

Por lo expuesto anteriormente, se define realizar un proceso de acompañamiento para empoderar e incentivar participación activa de un grupo de adulto mayor del Barrio Villa Cristina de la localidad de Engativá en instancias que se han venido creando en el marco de la política pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital 2010 - 2025

### **3. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE DESARROLLO DEL EJERCICIO PRÁCTICO.**

#### **3.1 LOCALIDAD DE ENGATIVÁ**

La ciudad ha aplicado diferentes instrumentos para la ordenación del territorio, sin embargo, cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en proceso de actualización. Este, según la Ley 388 de 1997 es el instrumento básico para desarrollar el proceso de ordenamiento del territorio municipal. Se define “como el conjunto de objetivos, directrices, políticas, estrategias, metas, programas, actuaciones y normas adoptadas para orientar y administrar el desarrollo físico del territorio y la utilización del suelo”.

El POT establece los objetivos relacionados con planear el ordenamiento territorial a largo plazo, establecer un modelo abierto de ordenamiento territorial con perspectiva regional, controlar la expansión urbana de Bogotá, alcanzar un modelo de ciudad-región diversificado, asegurar el equilibrio y equidad territorial para el beneficio social, entre otros.

Como políticas definidas en el POT se definen, por ejemplo, la de uso y ocupación del suelo urbano y de expansión, la ambiental, la de hábitat y seguridad humana, la de movilidad, la de dotación de equipamientos, la de dotación de servicios públicos domiciliarios, la de recuperación y manejo del espacio público y las políticas para el área rural.

Localidad de Engativá corresponde al número diez (10) de la ciudad de Bogotá D.C. y cuenta con una extensión de 3.588 hectáreas lo que significa el 2% de Bogotá y cuenta con 866.719 habitantes. Engativá limita al norte con la localidad de Suba, con el río Juan Amarillo y el Humedal Jaboque de por medio; al oriente con las localidades de Barrios Unidos y Teusaquillo, con la Avenida del Congreso Eucarístico de por medio; al sur con la localidad de Fontibón, con las Avenidas José Celestino Mutis y Jorge Eliécer Gaitán de por medio; y al occidente con los

**ACOMPañAMIENTO AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN  
RENACER VILLA CRISTINA**

municipios de Cota y Funza, con el río Bogotá de por medio, la topografía de Engativá es plana, ligeramente inclinada de oriente a occidente, predominando una tipología de valle aluvial.

De acuerdo con la veeduría distrital la localidad de Engativá está dividida en 9 Unidades de Planeación Zonal (UPZ). Villa Cristina pertenece a la UPZ 29, limita al norte con el río Juan amarillo, al sur con Av. Medellín calle 80, al oriente con Av. Boyacá (cra 72), al occidente con Av. Longitudinal. Cuenta con un área total de 367.91. A continuación, mencionaremos los barrios que pertenecen a la UPZ 29: Andalucía, Bochica, Ciudad Bachué, Cope troco la tropical, El Portal del Río, La Española, La Palestina, La Serena, Los Cerecitos, Los Cerezos, Luis Carlos Galán, Meissen-Sidauto, Minuto de Dios, Morisco, París Gaitán, Primavera Norte, Quirigua, Villa Cristina.

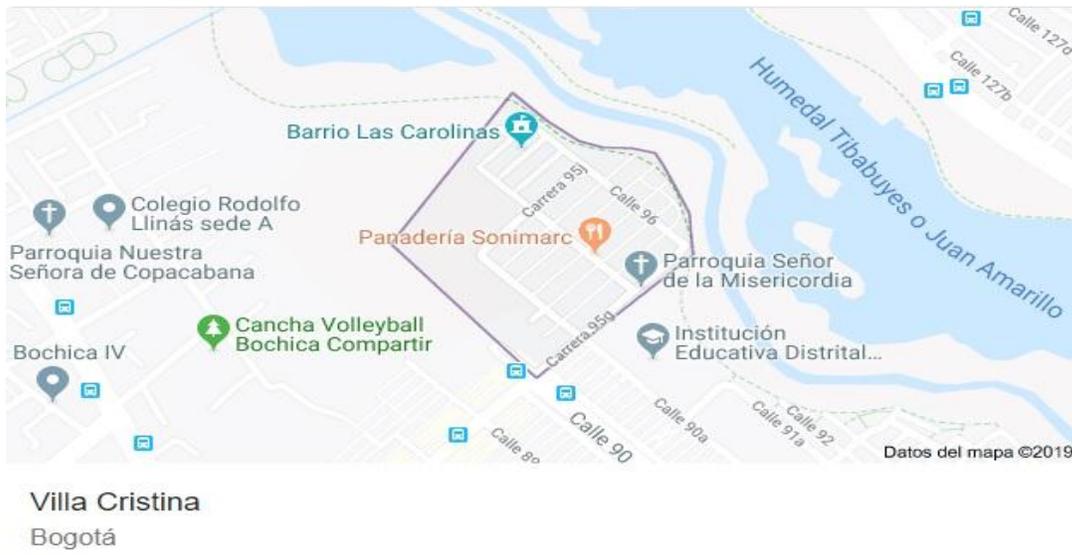


Imagen N°1. Ubicación Geográfica del barrio Villa Cristina y sectores de influencia

En el diagnóstico Local de Engativá 2014, elaborado por el Hospital de Engativá Nivel II ESE, el equipo de análisis en salud arroja las siguientes cifras: Para el 2014, la población proyectada en la localidad fue de 866.719 habitantes (17), siendo las mujeres el grupo más representativo con 452.053 personas (52,2%) mientras que los hombres fueron 414.666 habitantes. (Diagnóstico local de Engativá, Pág. 21)

La distribución poblacional muestra una marcada reducción en los menores de 20 años, contrastando con el incremento de los mayores de 45 años entre el 2005 y el 2014. (Pág. 21). Las personas mayores en la localidad representan un promedio con respecto a los jóvenes, de cada 100 personas 26 son infantes, y de cada 100 personas 5 son personas mayores lo que corresponde al 12,6%. (Diagnóstico Local de Engativá Pág. 22)

Existen diferentes problemas que tienen las personas mayores, de cada 100 personas 41 tienen dependencia económica, el 53% vive en vivienda propia y el 43% vive en arriendo. (pág. 25). La estratificación en el barrio corresponde al 46.5% estrato 3, 9.4% estrato 2, el 0.2% estrato 1 y solo el 3% que corresponde a la extensión pertenece a estrato 4. (Diagnóstico local de Engativá, Pág. 26).

Con base a los datos suministrados en el Diagnostico local se evidencian diferentes problemáticas sociales que tienen la población adulta mayor. A continuación, se mencionan:

- Algunos no poseen vivienda propia y conviven con familiares.
- Tienen a cargo funciones y otros miembros del hogar en especial niños.
- Abandono por parte de sus familiares, en este caso sus hijos.
- A nivel de salud, los trámites que deben realizar para poder acceder a los servicios médicos son complicados y muchos de ellos no tienen una persona que les colabore en la tramitología.
- Falta de oportunidades laborales

### **3.2 BARRIO VILLA CRISTINA**

Los límites del barrio son: por el occidente limita con la proyectada avenida longitudinal ALO. Por el Oriente con el barrio Luis Carlos Galán, por el norte con el barrio Bachué Tercer Sector y por el sur con el Humedal y el Rio Juan Amarillo que separa a la localidad de Suba con la Localidad de Engativá. Solamente posee una vía de acceso vehicular que hace conexión con la vía 90 y comunica la Avenida Ciudad de Cali y la Avenida Minuto de Dios, siendo estas dos vías la directa comunicación con la Calle 80. El barrio cuenta solo con 2 avenidas, y 6 manzanas de casas. Allí está ubicada la Institución Educativa Distrital "Técnico Industrial Laureano Gómez", cuentan con 1 iglesia católica Nuestro Señor de la Misericordia, un espacio que podría llamarse zona verde o Parque y este es compartido con el barrio Luis Carlos Galán, no cuenta con salón comunal para realizar las actividades de la JAL. El estrato que tiene este barrio es 2. Sus pobladores en su mayoría son empleados, en promedio en cada casa viven alrededor de 4 a 6 personas.

El barrio Villa Cristina pertenece a la Localidad 10 de Engativá. El origen del barrio se da en el año 1990 como una propuesta de vivienda de interés social que fue organizada por el Instituto de Crédito Territorial ICT, siendo este mismo el que construyó en el año 1978 el barrio Bachué. Algunos de sus pobladores manifiestan que la historia del barrio es poca y que los datos que se tienen son porque algunos de los primeros habitantes son los que guardan estas memorias con el fin de no ser olvidadas.

Cuentan los primeros pobladores que actualmente residen en el barrio es que ICT les habían vendido casas que constaban de 5X12 metros y finalmente la entrega fue de 3X12, evidenciando que los habían engañado con el metraje de las casas. La constructora que estaba a cargo de la obra de las viviendas tuvo retrasos en la entrega por lo que algunos compradores fueron tomando posesión de los bienes debido al incumplimiento por parte de la constructora, otro de los incumplimientos que se vieron sometidos fueron las obras inconclusas de las vías de acceso al barrio y las vías peatonales.

Conformaron una Junta de acción comunal para poder finalizar las que quedaron incompletas, dando paso a la construcción colectiva del barrio Villa Cristina.

### **3.3 CARACTERÍSTICAS DE LOS SUJETOS DE LA INTERVENCIÓN**

Por medio de una entrevista semiestructurada realizada a la líder Yolanda Castañeda, se pudo conocer cómo empezó a conformarse el grupo Renacer Villa Cristina. Hace unos años una antigua residente del barrio fue la que se encargó de conformar el grupo con los adultos mayores, invitándolos a que se reunieran en una zona verde que está situada al lado de la parroquia, con el fin de realizar ejercicios y actividades lúdicas. La señora por razones familiares se traslada a otra ciudad dejando a la señora Yolanda Castañeda a cargo del grupo hace aproximadamente 5 años.

El grupo está conformado por 20 personas, 16 mujeres y 4 hombres, se encuentran en un rango de edad entre los 60 a 90 años, predominado por mujeres. El grupo reside en el barrio, cada uno vive en su casa o con familiares, se encuentran con la capacidad de desplazarse solos a los lugares donde se reúnen. La líder se ha encargado de reunir los adultos mayores de este barrio con el fin de desarrollar diferentes actividades que les permita a ellos tener espacios para compartir y mitigar un poco las dificultades que cada uno vive dentro de sus hogares, ya que varias de las problemáticas que nos manifiesta la líder son por factores familiares, abandono, problemas socioeconómicos, desencadenando una serie de enfermedades físicas y mentales. Dentro de este grupo encontramos a una señora diagnosticada con una enfermedad mental (esquizofrenia) y otra que es analfabeta. Todas las problemáticas a las que se ven expuestos estas personas mayores los llevan a pasar por estados de depresiones que les impide ser participativos en su comunidad.

La líder del grupo es una señora con un alto grado de participación en procesos locales permitiéndole a ella poder acceder a actividades que ofrecen desde el Instituto Distrital de Recreación y Deporte-IDRD y la alcaldía para participar con su grupo. Pero la baja participación de ellos les ha impedido consolidarse como un grupo que se destaque en la localidad.

#### **4. JUSTIFICACIÓN DEL EJERCICIO PRÁCTICO Y PERTINENCIA SOCIAL**

La intervención que se realiza con el grupo de persona mayor Renacer Villa Cristina tiene como finalidad realizar un ejercicio de empoderamiento a la Líder y a los 5 integrantes con el fin de potencializar las habilidades para colocarlas en práctica tanto a nivel personal como grupal, entregándoles herramientas que les permita tener una participación activa en la ejecución de la Política Pública de envejecimiento y vejez y sumarse a los diferentes programas dirigidos a esta población que desde la Alcaldía de Engativá se vienen implementando.

Esto permite que puedan asumir papeles importantes y se vinculen ellos y motiven a otras personas a tener una participación activa desde las mesas de trabajo donde tengan una incidencia y a su vez logren defender sus derechos.

Las estudiantes de la Especialización de Gestión Asociada realizan una intervención teniendo en cuenta los postulados de la Gestión Asociada y articulando tres actores de la sociedad que son: Estado - Sector Privado - Sociedad Civil. Para este ejercicio se vincula a la líder y cinco participantes del grupo, la Iglesia Cristiana Casa de Restauración Peniel y la Secretaría de Integración Social de la localidad de Engativá, articulando a la líder para que tenga una participación en la mesa de trabajo como lo es el COLEV (Comité Operativo Local de Envejecimiento y Vejez), para dar inicio a una participación activa y visible con el fin de exponer problemáticas que afectan a esta comunidad y desarrollar un trabajo activo que les dé como resultado unos beneficios a los que ellos puedan acceder.

La finalidad de este proceso es formar personas que desarrollen capacidades que les permita liderar un grupo, que tengan incidencia y pertinencia social y logren influenciar positivamente a otros a participar y defender los derechos que le otorga el Estado, dejando un campo abierto para futuros estudiantes e investigadores en el tema, y tengan una incidencia en este escenario y los resultados permitan ser mejorados o replicados en otras comunidades a nivel de la localidad y en todo el Distrito.

## **5. OBJETIVO GENERAL Y ESPECÍFICOS**

### **5.1 OBJETIVO GENERAL:**

- Desarrollar un proceso de empoderamiento individual y colectivo a un grupo adulto mayor pertenecientes al barrio Villa Cristina de la localidad de Engativá, para potencializar su rol como sujetos políticos de manera que logren incidir en espacios participativos en el marco de la Política Pública de envejecimiento y vejez 2010-2025 con el fin de garantizar el pleno ejercicio sus derechos.

### **5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Potenciar las capacidades individuales y colectivas del grupo de adulto mayor para su participación en procesos de incidencia local.
- Desarrollar un proceso formativo al grupo Adulto Mayor sobre la Política Pública de vejez y envejecimiento, sus programas, proyectos y espacios de participación
- Gestionar la participación activa de los integrantes del grupo adulto mayor en escenarios de incidencia creados en la Política Pública

## 6. MARCO TEÓRICO

Teniendo en cuenta que el objeto principal del presente trabajo es la población de adultos mayores, y el objetivo trazado es *desarrollar un plan de promoción e intervención individual y grupal dirigido a la población de persona mayor del barrio Villa Cristina de la localidad de Engativá, que les permita potencializar su rol como sujetos políticos activos en la sociedad y adquirir conocimiento acerca de la política pública de envejecimiento y vejez y de esta manera estar preparados para replicar la información y participar en espacios participativos y mesas de trabajo*, es necesario ahondar sobre diferentes conceptos los cuales pueden facilitar la comprensión del tema y la consecuente construcción de la propuesta a abordar

Para iniciar es preciso identificar el concepto de ciclo vital a partir del cual se reconoce la totalidad de la vida como el conjunto continuo de cambios y transformaciones que vivencia cada sujeto, los cuales se ven permeados por condiciones sociales, biológicas, históricas y culturales inmersas en las experiencias de las personas (*Dulcey y Uribe, 2002*); por tanto, son diversos los parámetros que constituyen cada etapa del ciclo vital de los sujetos partiendo de la construcción de identidad individual y las relaciones con otros, en consonancia el ciclo vital también se llega a categorizar de manera cronológica a partir de las edades de los sujetos, lo que implica el reconocimiento de límites y posibilidades propias en cada una de las etapas, estando así de la mano con la calidad de vida de los mismos y su capacidad de relacionarse con su entorno inmediato.

Teniendo en cuenta lo anterior se comprende el envejecimiento como un proceso biológico, el cual se puede analizar a partir de la transformación física, psicológica y social de la población, surgiendo como resultado de los diferentes procesos y transformaciones que se vivencian con el paso de la edad, dándose desde el momento del nacimiento hasta la muerte y viéndose permeado por factores como lo son la herencia biológica, condiciones sociales, económicos, ambientales y comportamientos individuales (*Magno de Carvalho y Andrade, 2006*)

A partir de lo anterior se reconoce la vejez como el resultado de dichos procesos evolutivos, la cual se identifica en los sujetos como una etapa del ciclo vital, reconociéndoseles como adultos mayores o personas mayores, dicha etapa se reconoce cuando las personas se encuentran en el rango de los 55 a los 60 años de edad y terminando con la muerte, cabe destacar que los procesos y las etapas que vive cada sujeto y que por tanto lo conllevan a la vejez llegan a ser diferentes viéndose estos permeados por condicionamientos previamente enunciados, por lo cual la cronología del mismo llega a variar de persona a persona.

Es necesario reconocer que el envejecimiento como fenómeno social va en constante crecimiento en las diferentes ciudades del mundo debido a las transformaciones demográficas las cuales van de la mano con el aumento significativo de población mayor a 60 años y la disminución de población joven (CEPAL, 2007), cabe destacar que el envejecimiento se da de manera diferente en cada país y por tanto en cada ciudad por lo que los sujetos no envejecen al mismo ritmo, debido a variables como lo son los contextos culturales, sociales, ambientales y económicos, los cuales van de la mano con el desarrollo y cambios propios de los territorios. Para el caso concreto de la ciudad de Bogotá se registra un notorio incremento de la población mayor de 60 años llegando a estar alrededor de 5,2% respecto a años anteriores, siendo superior al incremento poblacional total de la ciudad el cual oscila en un 3,2%, en comparación con los índices de envejecimiento a nivel nacional los cuales se registran en 34,4 %, los datos para Bogotá llegan a ser de 39%.<sup>1</sup>

Teniendo en cuenta lo anterior el impacto que las cifras de envejecimiento poblacional en la ciudad de Bogotá llegan a tener, se evidencian en los planos sociales y económicos, específicamente en las dinámicas de cuidado las cuales pueden llegar a ser inequitativas al darse frente a un menor apoyo familiar, contextos de pobreza, dificultades para acceder a programas de seguridad social e institucionales. Por tanto, es preciso reconocer la importancia que tienen las redes sociales en las cuales se logran encontrar inmersos los adultos mayores,

---

<sup>1</sup> Datos estadísticos tomados de *la Línea Base 2014 de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez del distrito capital*. Bogotá, 2015

siendo estas el resultado de la construcción y fortalecimiento que han podido tener a lo largo de los ciclos vitales previos a la vejez, permitiéndoles crear vínculos que les permitan sobrellevar los cambios biológicos, psicológicos y sociales que conllevan esta etapa, por tanto, el concepto de redes sociales se puede entender como:

*“[...] aquel entretrejado formado por las relaciones sociales que, en los diferentes ámbitos de vida, y con diferente grado de significatividad, vinculan a un sujeto con otro. La red social a lo largo del ciclo vital se configura como un proceso permanente de construcción tanto individual como colectiva y sus efectos sobre la salud y el bienestar de las personas son especialmente significativos y probados”. (Navarro, 2004:47)*

Las redes sociales son de vital importancia y poseen una gran relevancia en los procesos que conlleva la etapa de la vejez, estableciéndose como redes sociales de apoyo y contención frente a los cambios y diferentes necesidades que emergen en los sujetos permitiendo que estos de manera individual y colectiva fortalezcan su autoestima y vínculos con otros, equilibrando y direccionando positivamente las dinámicas que traen consigo dicha etapa vital, estos procesos en donde el auto reconocimiento y la identificación con el otro actúan como base para dar paso al empoderamiento individual y colectivo, el cual se comprende cómo aquellos mecanismos y condiciones que permiten que los sujetos, comunidades, organizaciones, etc. equilibren y direccionen positivamente el poder que tienen, con el fin de generar cambios en las estructuras existentes.<sup>2</sup>

Es necesario reconocer la importancia que tienen los procesos de empoderamiento en los marcos individuales, sociales y políticos, ya que les brindan a las involucradas herramientas acordes a los procesos y dinámicas, por tanto, el empoderamiento social se comprende como

---

<sup>2</sup> Interpretación realizada a partir del análisis del texto de ASOCAM, “Empoderamiento: Concepto y Orientaciones”

*"[...]el proceso multidimensional que incluye a la persona, la familia, el grupo, la comunidad, la organización social, las instituciones públicas y privadas, el sistema de redes y alianzas que vertebran el tejido institucional y cultural que está relacionado con el rol social y los valores de las instituciones en sus contextos" (ASOCAM, 2007:8)*

Por tanto, este le permite a los sujetos auto reconocerse como sujetos de derechos, permitiéndoles el desarrollo y fortalecimiento de sus capacidades individuales, por su parte el empoderamiento político da paso a la transformación de las relaciones de poder existentes, construyendo de manera participativa y equitativa espacios de participación, esto le permite a los sujetos, a las organizaciones sociales, colectivos y demás formas de organización visibilizarse frente a otros actores como lo son la ciudadanía, las instituciones públicas y privadas.

Teniendo en cuenta lo anterior es preciso ahondar en el concepto de participación y de manera específica en el de participación ciudadana el cual según Restrepo *"es un mecanismo entrañable en la promoción de los derechos y del pluralismo que la caracteriza"* (pág. 3) es necesario reconocer el papel que los sujetos tiene frente a procesos participativos, los cuales facilitan la garantía y protección de los derechos fundamentales, con el fin de garantizar una cobertura universal, teniendo en cuenta la intermediación de la comunidad sobre el papel que juega el Estado, por tanto y continuando con la línea del profesor Restrepo se logra comprender que *"[...]las prácticas participativas son consustanciales a las expresiones sociales contemporáneas, de manera recurrente los actores sociales buscan la participación directa en las políticas que suscitan el interés colectivo"* (pág. 8), gracias a esto se reconoce que los procesos ciudadanos son el resultado de procesos históricos y sociales que trascienden a las comunidades y a los sujetos que le estructuran, por lo cual el papel de los sujetos frente a la estructuración de las políticas sociales pretende responder a las necesidades colectivas y a la mejora de sus condiciones de vida.

La comprensión de la participación ciudadana como el ejercicio de derechos y deberes que tenemos como sujetos sociales, parte del reconocimiento de la existencia de una democracia participativa la cual facilita la creación y mantenimiento de espacios y herramientas de participación (cabildos, JAC, iniciativas legislativas, encuentros ciudadanos, movilizaciones, etc.), en los que se organiza la ciudadanía con el fin de dialogar, debatir, analizar, exigir y proponer en torno a temas que trascienden en la cotidianidad de las comunidades y grupos, por tanto, se convierte en un espacio que le facilita a la ciudadanía herramientas para participar colectiva e individualmente en espacios de incidencia política, demandando a través de estas solución y garantía por parte del Estado a problemáticas y necesidades que afectan al colectivo.

Por tanto el Estado se ve obligado a sobrellevar la presión que sobre el ejercen las comunidades por medio de la participación ciudadana, la democracia directa pero intermitente por parte de la ciudadanía (es decir la participación ciudadana limitada a la implementación de herramientas de participación como: el voto, el referendo, los cabildos, etc.) y el control social del Estado el cual es ejercido por medio de acciones que buscan garantizar el papel del Estado frente a la ciudadanía (procesos de control social). Lo anterior genera la necesidad en las comunidades de constituir y fortalecer redes sociales con el fin de comunicarse y crear vínculos, los cuales refuercen el accionar creando de esta manera relaciones que limiten potenciales tropiezos o fracasos que se pueden dar en el trabajo con la comunidad y con el propio Estado.

De la mano con lo anterior es preciso revisar el concepto de política pública, identificando que son "*el conjunto de decisiones técnicas y políticas adoptadas para transformar una situación percibida como prioritaria o problemática que afecta la materialización de los derechos individuales y colectivos, en el contexto político y social vigente*" (Secretaría Distrital de Planeación), la comprensión de estas se convierte de la mano con los procesos de participación en una herramienta idónea para potenciar el rol de ciudadanos de los individuos y comunidades.

La participación social y comunitaria en las políticas de interés colectivo es una de las principales fuentes culturales de los derechos de la ciudadanía, así como lo afirma Darío Restrepo "*quien defiende sus derechos específicos, rechaza al tiempo la subordinación a un derecho absoluto, principal u ordenador de la acción social*", lo que permite reconocer la importancia de la participación ciudadana por parte de grupos sociales como lo son los adultos mayores, esto con el fin de lograr garantizar el ejercicio de sus derechos y el alcance de condiciones que dignifiquen su calidad de vida y que mejor manera que con el acercamiento, reconocimiento y divulgación de las políticas públicas, potenciando de esta manera su rol ciudadano de la mano con las redes sociales con las que interactúan.

## **7. MARCO LEGAL**

En este apartado se dará a conocer el marco legal que enmarca el proceso de intervención que se desarrolla con las personas mayores del barrio Villa Cristina, el cual nos permite reconocer las herramientas institucionales con las que la ciudadanía y en especial la población de adultos mayores cuenta a nivel local y distrital:

En la **POLÍTICA COLOMBIANA DE ENVEJECIMIENTO HUMANO Y VEJEZ 2015-2024** Los derechos humanos de las personas adultas mayores se encuentran protegidos por el bloque de constitucionalidad vigente y reconocido por el Estado colombiano. De manera específica, mediante instrumentos como:

- 1) Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948 (suscrita por Colombia);
- 2) el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (aprobado por la Ley 74 de 1968)
- 3) el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (aprobado por la Ley 74 de 1968);
- 4) la Convención Americana de Derechos Humanos (aprobado por la Ley 16 de 1972),
- 5) el Protocolo de San Salvador (aprobado por la Ley 319 de 1996) y
- 6) la Convención de los Derechos de las personas con discapacidad (ratificada por la Ley 1346 de 2009). (Pág. 23)

En primer lugar, La Constitución Política de Colombia 1991, cuenta con derechos y deberes para los colombianos, con el fin de salvaguardarlos en diferentes situaciones, en este caso de personas mayores, en busca de protegerlos.

***Artículo 46.** Establece, que El Estado, la sociedad y la familia concurrirán para la protección y la asistencia de las personas de la tercera edad y promoverán su integración a la vida activa y comunitaria. El Estado les garantizará los servicios de la seguridad social integral y el subsidio alimentario en caso de indigencia.*

Actualmente esta población de personas mayores se encuentra en situaciones de vulnerabilidad debido a que son abandonados por sus familias, la gran mayoría de ellos piensan que es el Estado el que se debe hacer cargo de su situación. La falta de oportunidades a nivel laboral hace que estas personas sientan que su vida productiva ha terminado, donde ellos pueden generar aportes significativos debido a su larga experiencia en diferentes campos.

Por otro lado, la Ley 1251 de 2008 establecida por CONGRESO DE LA REPÚBLICA en la cual se dictan normas tendientes a procurar la protección, promoción y defensa de los derechos de los adultos mayores.

***ARTÍCULO 1o. OBJETO.** La presente ley tiene como objeto proteger, promover, restablecer y defender los derechos de los adultos mayores, orientar políticas que tengan en cuenta el proceso de envejecimiento, planes y programas por parte del Estado, la sociedad civil y la familia y regular el funcionamiento de las instituciones que prestan servicios de atención y desarrollo integral de las personas en su vejez, de conformidad con el artículo 46 de la Constitución Nacional, la Declaración de los Derechos Humanos de 1948, Plan de Viena de 1982, Deberes del Hombre de 1948, la Asamblea Mundial de Madrid y los diversos Tratados y Convenios Internacionales suscritos por Colombia.*

A nivel Nacional se cuenta la **POLÍTICA COLOMBIANA DE ENVEJECIMIENTO HUMANO Y VEJEZ 2015-2024**, se estructura con base en la interrelación de seis núcleos conceptuales que implican el compromiso simultáneo tanto del Estado como de la Sociedad y de las Familias: el envejecimiento de la sociedad, los derechos humanos, el envejecimiento activo, la longevidad, la protección social integral y la organización del cuidado. (Pág. 12).

*Tiene como Objetivos Generales: Propiciar que las personas adultas mayores de hoy y del futuro alcancen una vejez autónoma, digna e integrada, dentro del marco de la promoción, realización y restitución de los derechos humanos con base en la incidencia activa, a nivel intersectorial y territorial, público y privado, sobre las condiciones de desarrollo social, político, económico y cultural de los individuos, las familias y la sociedad y crear condiciones para el envejecimiento humano, entendido como el derecho de las y los colombianos, en condiciones de igualdad, a una vida autónoma, digna, larga y saludable, consistente con el principio de corresponsabilidad individual, familiar y social.*

A nivel distrital se encuentra la **Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital 2010 – 2025** la cual que tiene como objetivo principal:

*Garantizar la promoción, protección, restablecimiento y ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas mayores sin distingo alguno, que permita el desarrollo humano, social, económico, político, cultural y recreativo, promoviendo el envejecimiento activo para que las personas mayores de hoy y del futuro en el Distrito Capital vivan una vejez con dignidad, a partir de la responsabilidad que le compete al Estado en su conjunto y de acuerdo con los lineamientos nacionales e internacionales. Esta política está conformada por 4 ejes.*

La política está estructurada en un valor que es la dignidad humana, soportadas en 3 principios esenciales para el desarrollo de esta población, como lo son la Igualdad, Diversidad, Equidad. Podemos evidenciar en la imagen que la política está construida en 4 ejes:

Eje 1: Vivir como se quiere en la vejez

Eje 2: Vivir bien en la vejez

Eje 3: Envejecer Juntos-as, y el

Eje 4: Vivir sin humillaciones en la vejez.

Esta política les permite a los adultos mayores adherirse a ella y tener un envejecimiento digno, aunque lamentablemente en Colombia, las personas mayores son vistas por algunas personas como seres que deben radicarse en sus casas esperando que sus días pasen; en la antigüedad los ancianos eran considerados personas sabias e importantes que tenían gran participación en sus comunidades ya que ellos poseían el conocimiento suficiente para que las generaciones jóvenes aprendieran el largo ciclo de la vida. Aunque los tiempos han cambiado y debido a todos los adelantos tecnológicos, los adultos mayores pasaron a estar en un segundo plano.

Es por esto por lo que la política pública les da una oportunidad de salir del estado en el que se encuentran, realizando un proceso de inclusión, con actividades que les permitan evidenciar que aún pueden tener una vejez digna, a pesar de que la participación en los talleres y actividades no sea como se espera, es necesario implementar estrategias que les permitan a ellos involucrarse y tener una participación activa de las actividades que se realizan en sus barrios y localidades

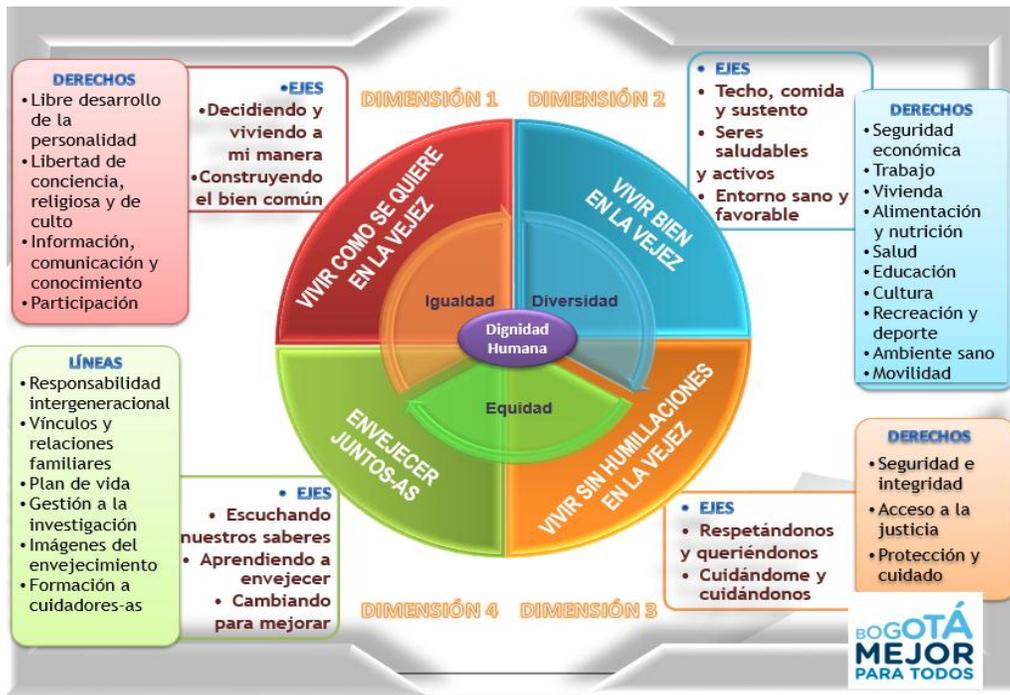


Gráfico N°1. Ejes y dimensiones de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital 2010 – 2025

## 8. MARCO METODOLÓGICO

Es importante resaltar que la intervención social se entiende según Corvalán (1996) “Como la acción organizada de un conjunto de individuos frente a problemáticas sociales no resueltas en la sociedad a partir de la dinámica de base de esta”. Por lo tanto, la presente propuesta de intervención se ha basado en un enfoque cualitativo, ya que realiza análisis de las complejidades, aportes, discusiones y actividades que confluyen en el proceso participativo desarrollado con el grupo de Adulto Mayor.

Se ha desarrollado teniendo en cuenta, por un lado, elementos del **Modelo de intervención socio educativo promocional** que consiste según Molina () “en una acción educativa de

información y formación a partir de problemas significativos para los actores involucrados. Mediante procesos de concientización, de capacitación, de movilización de recursos personales, grupales, comunales e institucionales y construcción de redes y alianzas de solidaridad, los actores reconstruyen su realidad y configuran estrategias de acción orientadas a participar en la toma de decisiones, para contribuir a transformar su realidad y con ello acceder a una mejor calidad de vida”.

Por otro lado, .es una propuesta de intervención que en su desarrollo se quiso incluir la aplicación de la Metodología Prospectiva, pero fue corto el tiempo para ello ya que la metodología no se aplica, sino que se propone aplicar en futuras formaciones académicas de la Especialización de Gestión Asociada.

#### **❖ FASE DE INVESTIGACIÓN**

Para dar inicio al proceso de intervención, se realiza una revisión documental sobre algunos elementos conceptuales a tener en cuenta como: vejez y envejecimiento, persona Adulto Mayor, empoderamiento, participación, ciudadanía activa, Gestión Asociada y metodología prospectiva participativa, Política Pública de envejecimiento y Vejez, Comité operativo local de envejecimiento y vejez- COLEV.

#### **❖ FASE DE ESTUDIO DE LA REALIDAD**

Con el fin de obtener información más detallada de las problemáticas que afectan al grupo poblacional, tanto a nivel personal, como grupal y por ende a nivel comunitario se realiza una cartografía social, donde quedaron plasmadas las problemáticas que están expuestos los adultos mayores, siendo esta entendida como la ciencia que estudia los procedimientos en obtención de datos sobre el trazado del territorio, para su posterior representación técnica y artística, y los mapas, como uno de los sistemas predominantes de comunicación de ésta

(Habegger, S. y Mancila. I. 2006). También por medio de una entrevista semiestructurada realizada a la líder permitió tener elementos para la identificación de las situaciones y/o problemáticas susceptibles de intervención.

#### **❖ FASE DISEÑO DEL PLAN DE ACCIÓN**

En esta fase se construyó de manera participativa un plan de acción que permitió definir y organizar las acciones requeridas, para el logro de los objetivos de la intervención.

#### **❖ FASE DE ACCIÓN SOCIAL**

En esta fase se da el desarrollo a las acciones propuestas en el plan de acción.

#### **❖ FASE DE SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DESARROLLADO**

En esta fase se construye un documento escrito donde se describen los procesos desarrollados en el transcurso de la intervención, las dificultades presentados en el camino, los avances, logros y aprendizajes que tuvieron las estudiantes y el grupo en general.

## 9. PLAN DE ACCIÓN

Se construye de manera participativa con la población objeto de la intervención a través de una matriz en el que se definieron de manera organizada y sistemática las acciones que se requieren desarrollar para cumplir los objetivos de la intervención.

- Potenciar las capacidades individuales y colectivas del grupo de adulto mayor para su participación en procesos de incidencia local.
- Desarrollar un proceso formativo al grupo Adulto Mayor sobre la Política Pública de vejez y envejecimiento, sus programas, proyectos y espacios de participación.
- Gestionar la participación y vinculación del grupo de Adulto Mayor “Renacer Villa Cristina” a instancias de participativas como el COLEV, Centro Día Los Cerezos y/o Consejo de Sabios y Sabias.

**ACOMPañAMIENTO AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN  
 RENACER VILLA CRISTINA**

**OBJETIVO GENERAL:** Desarrollar un proceso de empoderamiento individual y colectivo a un grupo adulto mayor pertenecientes al barrio Villa Cristina de la localidad de Engativá, para potencializar su rol como sujetos políticos de manera que logren incidir en espacios participativos en el marco de la Política Pública de envejecimiento y vejez 2010-2025 con el fin de garantizar el pleno ejercicio sus derechos.

<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>FECHA</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Potenciar las capacidades individuales y colectivas del grupo de adulto mayor para su participación en procesos de incidencia local.	Primer acercamiento con la líder de Adulto Mayor “Renacer Villa Cristina”	Conocer a la líder del Grupo de Adulto Mayor “Renacer Villa Cristina”	Entrevista Semi-estructurada	Sept 2	Trabajadoras sociales
	Presentación de las Estudiantes en el Grupo Renacer Villa Cristina	Identificar el grupo de personas mayores del barrio Villa Cristina, generando una socialización con las Estudiantes Gestión Asociada de la Universidad Minuto de Dios	Presentación y socialización	Sept. 9	Trabajadoras sociales
	Reconociendo mi Territorio	Identificar lugares estratégicos en su barrio, reconociendo zonas de peligro, la iglesia, zonas verdes, lugares emblemáticos.	Cartografía Social	Sept 12	Trabajadoras sociales
	Reencontrándome conmigo mismo y con los demás	Aumentar la confianza y la capacidad individual y Colectiva con el fin de transformar paradigmas que tienen los adultos mayores sobre la vejez	Taller práctico reflexivo individual (Cartografía Corporal) y colectivo	Sept. 16 (Sesión 1)	Trabajadoras sociales
	Inteligencia Emocional	Desarrollar la capacidad de reconocer los sentimientos generando una motivación propia y grupal	Cartografía Corporal	Sept. 23 (Sesión 2)	Trabajadoras sociales Diego Cruz Teólogo Coaching

**ACOMPANAMIENTO AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN  
 RENACER VILLA CRISTINA**

<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>FECHA</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Desarrollar un proceso formativo al grupo Adulto Mayor sobre la Política Pública de vejez y envejecimiento, sus programas, proyectos y espacios de participación.	Visita a la Secretaría de Integración social	Conocer la Política Pública y gestionar redes de apoyo entre la Secretaría y el grupo Renacer Villa Cristina	Solicitud Visita Funcionario Secretaría de Integración Social encargado de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez	Sept. 3	Trabajadoras sociales
	Socialización Formativa sobre Política Pública Envejecimiento y Vejez	Realizar socialización de la Política Pública a la líder y el grupo en general	Visita funcionaria Secretaría de Integración Social	Nov. 13	Trabajadoras sociales Grupo Renacer Villa Cristina Secretaría Integración Social
	Liderazgo	Proporcionar los pasos a seguir para lograr un empoderamiento individual y grupal	Taller práctico reflexivo individual y grupal	Sept. 18	Trabajadoras sociales Diego Cruz Teólogo Coaching

<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>METODOLOGÍA</b>	<b>FECHA</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Gestionar la participación y vinculación del grupo de Adulto Mayor "Renacer Villa Cristina" a instancias de participativas como el COLEV, Centro Día Los Cerezos y/o Consejo de Sabios y Sabias.	Se asiste a un encuentro en la mesa de participación COLEV	Participar en el aporte de ideas ante una problemática que afecta a las personas mayores de la Localidad	Participación en la mesa COLEV	Oct. 30	Grupo "Renacer Villa Cristina"
	Encuentro en la mesa de participación de la JAL de Engativá, presidente de la JAL, líderes de persona mayor de la localidad y el Consejo de Sabios y Sabias.	Tratar temas correspondientes a la ejecución del contrato que realizaron para otorgar beneficios de un pasadía a los adultos mayores	Participación en la JAL	Nov.12	Sra. Yolanda Castañeda Líder Grupo "Renacer Villa Cristina"
	Visita al Centro Día Los Cerezos	Conocer las nuevas instalaciones y explicarles el proceso de inscripción para el año 2020	Participación Visita Centro Día Los Cerezos	Nov. 26	Grupo "Renacer Villa Cristina"

## **10. SISTEMATIZACION DEL PROCESO DESARROLLADO**

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer el proceso desarrollado con la intervención realizada al grupo de adulto mayor Renacer Villa Cristina, contiene una descripción de las acciones que se lograron ejecutar en el tiempo establecido por la Universidad.

Es pertinente aclarar que se realizó un primer acercamiento al grupo en el que se presentó las intencionalidades de la intervención y se motivó a la participación.

A continuación, se describirá el proceso y las acciones que se desarrollaron para dar cumplimiento a cada uno de los objetivos específicos propuestos en la intervención

**Objetivo Específico No. 1.** *Potenciar las capacidades individuales y colectivas del grupo de adulto mayor para su participación en procesos de incidencia local.*

Para dar cumplimiento al primer objetivo específico se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Las estudiantes se reunieron con el grupo de Adulto Mayor “Renacer Villa Cristina” y realizó la presentación pertinente sobre el trabajo que se pretendía realizar.

Inicialmente, se entrevista a la Sra. Líder del grupo, contextualizándola de la propuesta, por lo que la líder manifiesta su entusiasmo ya que no se ha desarrollado hasta la fecha ninguna acción que lleve a que éstas personas tengan una participación más activa en instancias creadas por la política pública de envejecimiento y vejez.

Anexo No. 1

2. El primer encuentro realizado con el grupo de Adulto Mayor “Renacer del barrio Villa Cristina” de la localidad de Engativá, tuvo como fin conocer el grupo, sus características, los factores socioeconómicos y precisión frente a su lugar de residencia. Inicialmente se presenta la propuesta, se escuchan sus opiniones y se logra la aceptación y respaldo del grupo.



Imagen N°2. Primer encuentro con el grupo “Renacer de Villa Cristina”

### 3. Reconociendo mi Territorio.

Se realiza una actividad de Cartografía Social, con la que se busca identificar lugares estratégicos en su barrio, reconociendo zonas de peligro, la iglesia, zonas verdes, lugares emblemáticos.

Arrojando como resultado la identificación de diversas problemáticas que presentan en la zona y las que afectan directamente al Adulto Mayor.

Una de las problemáticas que manifestaron fue el consumo de SPA en la zona aledaña al río Juan Amarillo, generando un riesgo para la comunidad en general, la inseguridad que tiene el barrio es otra de las grandes problemáticas que afronta este barrio, debido a la presencia de personas de barrios aledaños que llegan a orillas del río a consumir sustancias alucinógenas quedando en un estado que los lleva a atentar contra la comunidad en general.

Se detecta el problema de inseguridad en las calles, según lo manifestaron varios de los participantes, esto se debe a que el consumo de SPA ha aumentado las visitas de personas de barrios aledaños que recurren a las orillas del río para consumir estas sustancias y posteriormente agreden a la comunidad despojándola de sus pertenencias, llevándola a cometer actos delictivos. En la actualidad, el barrio no cuenta con un CAI que los ayude a mantener la seguridad del lugar y el más cercano es el CAI de la Serena.

**ACOMPañAMIENTO AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN  
RENACER VILLA CRISTINA**

La falta de ingresos mensuales fijos, es otro de los problemas con los que esta población se ve afectada, debido a esto, la calidad de vida de algunos se ve limitada a lo que sus familiares les aporten y esto los lleva a realizar actividades o buscar empleos informales que les permita tener una remuneración para suplir sus necesidades básicas. En algunos casos, solicitan acceder a los subsidios que entrega el Estado.

A través de la cartografía social se logra identificar que este grupo poblacional desconoce acerca de la Política Pública para el envejecimiento y vejez, no están informados sobre los programas que se realizan desde la Secretaría de Integración Social, únicamente participan de las actividades que su líder gestiona para que tengan ciertos beneficios, siendo esta la problemática de mayor relevancia y objeto de nuestro trabajo académico. Es por esto que la falta de Participación ciudadana y el desconocimiento de la política pública, sus programas y proyectos, impide que este grupo de personas mayores accedan a los beneficios y oportunidades que existen para ellos, pues, la única información con que cuentan es la de la líder quien los informa en los espacios matutinos de actividad física. El ejercicio permitió a la comunidad realizar un reconocimiento de su barrio y los barrios aledaños, identificaron lugares representativos y sus problemáticas. Reconocieron las intervenciones generadas desde la Secretaría de Integración social y el IDRDR, evidenciando la baja participación de adulto mayor en las actividades convocadas por la líder.



Imagen N°3 Cartografía Social, reconociendo mi territorio

4. Reencontrándome conmigo mismo.

Sesión 1:

La finalidad de esta actividad fue que cada persona pudiese redescubrir sus capacidades personales a través de un ejercicio reflexivo donde visualizaron sus fortalezas y debilidades a través de una cartografía corporal, mediante una silueta del cuerpo humano donde debían plasmar al lado derecho las habilidades sociales que les permitió sobresalir y en el lado izquierdo debían colocar sus debilidades ante procesos

Al terminar el ejercicio, socializaron cada uno sus siluetas, evidenciándose, además, falta de oportunidades, maltrato a nivel familiar, abandono por parte de sus hijos, carencias económicas, situaciones que en su vida cotidiana no les permiten tomar decisiones e involucrarse activamente en las actividades realizadas por la Secretaría de Integración Social.

Luego de la socialización se realiza una motivación a los participantes acerca de la importancia de conocer la Política Pública con el fin de que ellos trabajen colectivamente integrándose a las redes de apoyo y participen en escenarios donde se toman decisiones para el cumplimiento de sus derechos y de ésta manera garantizar una vejez digna.



Imagen No. 4 Cartografía Corporal

Sesión 2: Se realizó taller de Inteligencia Emocional, con el fin de despertar capacidades y potenciales en el grupo Adulto Mayor “Renacer Villa Cristina” basados en la teoría de Goleman, que consta de 5 competencias emocionales que el ser humano debe desarrollar para un desempeño sobresaliente. De las cuales se emplearon 3. Estas son:

- Autoconocimiento: En este punto se le pregunto a los participantes sobre sus estados de ánimo, que valores tenían, y que pensaban en esta etapa de su vida, como se veían a ellos mismos, cualidades y defectos.
- Autocontrol emocional: Se realiza una actividad donde en unos papeles se escribe la mitad de un refrán, cada participante saca un papel el interlocutor lo lee y esa persona debe responder. Al inicio del ejercicio todos quería dar la respuesta correcta y hubo personas que se molestaron porque no las dejaban responder.
- Automotivación: Es importante que en el grupo se generen lazos que permitan apoyarse en diferentes tipos de situaciones. Esto con el fin de no recargar la labor que realiza la líder, sino que todos tengan sentido de pertenencia por su grupo. Una buena actitud, el auto motivarse es de gran importancia a la hora de trazarnos unos objetivos y metas que permitan un desarrollo en la vida de cada integrante del grupo.

Al finalizar la dinámica, se les explica que la habilidad para manejar los propios sentimientos a fin de que se expresen de forma apropiada se fundamenta en la toma de conciencia de las propias emociones. Goleman (1995: 43-44).

**OBJETIVO ESPECÍFICO No. 2** *Desarrollar un proceso formativo al grupo Adulto Mayor sobre la Política Pública de vejez y envejecimiento, sus programas, proyectos y espacios de participación*

Para cumplir con este objetivo se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. El objetivo de la visita a la Secretaría de Integración Social fue solicitar información sobre la Política Pública de Envejecimiento y vejez, para conocer los programas que se adelantan desde las entidades públicas beneficiando a la

**ACOMPañAMIENTO AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN  
RENACER VILLA CRISTINA**

población de persona mayor, y a su vez, obtener una identificación de las mesas de participación que permitan gestionar la articulación de las personas del grupo Renacer Villa Cristina, en los procesos adelantados desde la Secretaría de Integración Social.

A través de la conversación, la funcionaria hizo referencia de las instancias donde las personas mayores se podrían vincular como: el Consejo Local de Sabios y Sabias, explicando que las personas realizan su postulación por medio los presidentes de las juntas de acción comunal, llevándolo a votación popular en la UPZ 29 Minuto de Dios, también está el Consejo Operativo Local de Envejecimiento y Vejez COLEV y los Centro Día que son lugares donde se desarrolla una labor social, prestando diferentes servicios que son en pro de mejorar la calidad de vida de las personas mayores. Se solicita a la funcionaria apoyo para una capacitación a la líder y 5 personas del grupo sobre la PPAM.

2. Se realizó una sesión formativa para que el grupo tuviese un conocimiento sobre la Política Pública de Envejecimiento y Vejez realizada por la funcionaria de la Secretaría de Integración Social, la Sra. Yuli Vargas, siendo ella la que dirige la sesión de capacitación, entregándoles la información al grupo, explicando los procesos adelantados y a los que ellos pueden acceder con una participación activa, haciendo énfasis en las 4 dimensiones que contiene la política pública:

- Vivir como se quiere en la vejez (Autonomía y Libertad Individual)
- Vivir bien en la vejez (Independencia)
- Vivir sin humillaciones en la vejez (Cuidado y Protección)
- Envejecer juntos y juntas. (Proyectar la vejez).

Por último, entrega información detallada sobre las mesas de participación anteriormente mencionadas y exhorta a los líderes a tener una participación activa, siendo ellos multiplicadores de la información y promoviendo la participación y unión en el grupo.

**ACOMPañAMIENTO AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN  
RENACER VILLA CRISTINA**



Imagen N°6. Visita de la Secretaría de Integración Social

3. Se realizó un taller de Liderazgo al cual se invitó al Teólogo Coaching el Sr Diego Cruz, quien desarrollo el tema de empoderamiento grupal mediante el liderazgo, el poder del cambio que tienen las personas en los grupos y les dio herramientas para la resolución de conflictos. El teólogo afirmó que depende de cada persona si tiene buena o mala actitud en su entorno social, podrá influir de manera positiva o negativa en procesos participativos donde puedan tomar decisiones para la defensa de sus derechos.



Imagen N°5 Taller Liderazgo

**OBJETIVO ESPECÍFICO No. 3** *Gestionar la participación y vinculación del grupo de Adulto Mayor “Renacer Villa Cristina” a instancias de participativas como el COLEV, Centro Día Los Cerezos y/o Consejo de Sabios y Sabias.*

1. Para dar cumplimiento a este logro, se asiste a un encuentro en la mesa de participación COLEV, con diferentes líderes de la Localidad de Engativá, la líder y 5 personas del grupo Renacer Villa Cristina, Secretaría de Integración Social, con el fin de participar en el aporte de ideas ante una problemática que afecta a las personas mayores de la Localidad. Tales temas a tratar son:

- Barreras de acceso a la salud
- Falta de ofertas laborales
- Violencia Persona mayor

Se organizan dos grupos y la funcionaria de secretaria de Integración Social lee las problemáticas detectadas desde la institución. Escucha opiniones que realizan los participantes, dejando claro los obstáculos a los que ellos se enfrentan a diario. Terminada la sesión se realiza un resumen de los temas tratados, la problemática y las recomendaciones que entregaron las personas mayores. El COLEV se reúne el último miércoles de cada mes.

2. Encuentro en la mesa de participación de la JAL de Engativá, presidente de la JAL, líderes de persona mayor de la localidad y el Consejo de Sabios y Sabias.

Las Juntas de acción comunal de la localidad, el consejo de sabios y sabias, solicitan a la JAL, realizar una reunión, con el fin de tratar temas correspondientes a la ejecución del contrato que realizaron para otorgar a los adultos mayores unos pasadías a la ciudad de Melgar, el cual contó con graves incumplimientos por parte de la empresa prestadora del servicio, colocando en riesgo a los adultos mayores, someténdolos a condiciones no adecuadas para el desarrollo de la actividad. La reunión permitió que cada líder expusiera los riesgos a los que fueron sometidos con el fin de exigir una supervisión estricta a los contratos otorgados a estas

**ACOMPañAMIENTO AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN  
RENACER VILLA CRISTINA**

empresas para que fueran prestadoras de un servicio de excelente calidad teniendo en cuenta que está en riesgo la salud e integridad de los adultos mayores.

En esta reunión la Sra. Yolanda Castañeda líder del grupo Renacer Villa Cristina y la presidenta de la Junta de Acción Comunal tuvieron su participación realizando una intervención que les permitió denunciar las irregularidades presentadas ante el presidente de la Junta Administradora Local, para exigir un cumplimiento con respecto a la información otorgada por ellos.



Imagen N°7. Encuentro mesa de participación JAL Engativá

3. Visita al Centro Día Los Cerezos de las personas mayores de la UPZ 29 Minuto de Dios. Grupos de personas mayores de la Localidad de Engativá, personal administrativo.

Las personas mayores en compañía de las estudiantes, asistieron a una reunión en el Centro Día Los Cerezos, invitación generada desde la Secretaria de Integración Social, con el fin de conocer las nuevas instalaciones y explicarles el proceso de inscripción para el año 2020, el cual podrán hacer uso de las instalaciones y las actividades que se desarrollarán beneficiando a los adultos mayores del sector. Este centro permite que la población no tenga que desplazarse al Centro día de Normandía, el cual tenía baja participación ya que la distancia es significativa, impidiendo la asistencia. Se les informa sobre la documentación que deben adjuntar y entregar en el Centro hasta el día 20 de diciembre del presente año.

**ACOMPañAMIENTO AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN  
RENACER VILLA CRISTINA**



Imagen No. 8 Centro Día Los Cerezos



Imagen No. 9 foto Grupal Centro Día Los Cerezos

## 11. APRENDIZAJES

A continuación, se consignarán los aprendizajes a los que se logró llegar durante el análisis de la ejecución del proceso y verificación de los resultados obtenidos, las cuales permiten reconocer los alcances y dificultades abriendo las puertas para darle continuidad al proceso, de la mano con la retroalimentación que tanto la profesional como el grupo de adultos mayores Renacer de Villa Cristina generó.

El presente trabajo nos permitió conocer las diferentes instancias que existen a nivel local, y permiten realizar una construcción colectiva en pro de un cambio para el mejoramiento de la calidad de vida para la cual está dirigido. Cabe resaltar que todas las personas deberían ser conocedoras de las políticas públicas, participar en su construcción y generar aportes que permitan realizar un cambio social.

- La Gestión Asociada permitió conocer los diferentes escenarios de participación y de acción, los diversos actores que intervienen en los procesos, y nos revelan una realidad que demuestra que existen diferencias, es por esto, que desde la metodología aplicada podemos incidir positivamente en estos escenarios para comprender realidades distintas a las de cada uno.
- El proceso de acompañamiento descrito en este documento ha permitido ahondar en el reconocimiento de necesidades y particularidades que caracterizan al grupo de adultos mayores Renacer de Villa Cristina, los cuales dan forma a los resultados positivos que durante la ejecución del proceso se logró obtener, el generar espacios en los cuales ellos

lograrán encontrarse consigo mismos de la mano con profesionales de apoyo, les permitió no solo afianzar sus lazos como miembros esenciales del grupo constituyéndose como

base fundante del mismo, sino a su vez abrió la posibilidad de incorporar a nuevos integrantes, resignificando las experiencias particulares y comunes, lo que dio pie al fortalecimiento de capacidades por medio del empoderamiento, coaching, trabajo en

equipo y la comunicación, lo que les facilito el acercamiento a procesos participativos locales.

- El acercamiento a la política pública de adulto mayor distrital por parte de los integrantes del grupo renacer de Villa Cristina, permitió poner en práctica el rol ciudadano de los mismos dándoles espacio para el reconocimiento de los programas y proyectos inmersos en está, haciéndose partícipes y beneficiarios directos de los mismos, lo que los ha encaminado a adquirir herramientas que les permitan mejorar sus condiciones de vida inicial, de igual manera se genera un puente de comunicación entre el grupo y los representantes de la alcaldía local y la secretaria de integración social, quienes no solamente abren el espacio para acceder a la información y los programas, sino a su vez nutren sus procesos por medio del intercambio de saberes.
- La trascendencia que se logra tener con los espacios de acompañamiento y fortalecimiento de capacidades individuales, grupales y ciudadanas, se ve reflejada en el posterior relacionamiento que los integrantes tienen con su territorio, identificando en este múltiples espacios de participación comunitaria e institucional (COLEV, consejo de sabios y sabías, centro día) lo que propicia la apropiación del tejido social por parte de los integrantes al reconocerse como un activo fundamental para la transformación del territorio y el diálogo social.
- Dentro de los resultados que logra se tener en el proceso de acompañamiento descrito en este documento es el reconocimiento de los aspectos que afectan la participación de diferente grupos sociales de adultos mayores en la localidad de Engativá, lo cual facilitará la puesta en marcha de mecanismos o iniciativas que mejoren y garanticen la participación de los dicho grupo poblacional en la localidad y en la ciudad, reconstruyendo a su vez los canales de comunicación con los diferentes sectores que representan a la administración local y distrital, generando espacios de intercambio de información y experiencias significativas, las cuales contribuyan en el fortalecimiento de los diferentes programas y proyectos ofertados a la comunidad por medio de la política pública y los programas adscritos a está.

- Los resultados que se lograron obtener con la intervención realizada, son elementos que permiten realizar un análisis comparativo de la realidad de otras experiencias locales con grupos conformados por adultos mayores en torno al tema de participación ciudadana, identificando de esta manera experiencias que puedan contribuir al mejoramiento y fortalecimiento grupal, por lo cual esta información también podrá ser revisada y constatada por los mismos sujetos participantes, teniendo en cuenta los aportes que los representantes institucionales pueden ofrecer, quienes también podrán ser parte del análisis de los resultados, ya que ellos deben poner en práctica acciones que garanticen los espacios de participación que ellos mismos ofrecen a las organizaciones sociales de adultos mayores y a la ciudadanía en general.

### 13. CONCLUSIONES

A continuación, se consignarán las conclusiones a las cuales se logró llegar durante el análisis de la ejecución del proceso y verificación de los resultados obtenidos, las cuales permiten reconocer los alcances y dificultades abriendo las puertas para darle continuidad al proceso, de la mano con la retroalimentación que tanto la profesional como el grupo de adultos mayores Renacer de Villa Cristina generó:

- El proceso de acompañamiento descrito en este documento ha permitido ahondar en el reconocimiento de necesidades y particularidades que caracterizan al grupo de adultos mayores Renacer de Villa Cristina, los cuales dan forma a los resultados positivos que durante la ejecución del proceso se logró obtener, el generar espacios en los cuales ellos lograrán encontrarse consigo mismos de la mano con profesionales de apoyo, les permitió no solo afianzar sus lazos como miembros esenciales del grupo constituyéndose como base fundante del mismo, sino a su vez abrió la posibilidad de incorporar a nuevos integrantes, resignificando las experiencias particulares y comunes, lo que dio pie al fortalecimiento de capacidades por medio del empoderamiento, coaching, trabajo en equipo y la comunicación, lo que les facilitó el acercamiento a procesos participativos locales.
- El acercamiento a la política pública de adulto mayor distrital por parte de los integrantes del grupo renacer de Villa Cristina, permitió poner en práctica el rol ciudadano de los mismos dándoles espacio para el reconocimiento de los programas y proyectos inmersos en está, haciéndose partícipes y beneficiarios directos de los mismos, lo que los ha

encaminado a adquirir herramientas que les permitan mejorar sus condiciones de vida inicial, de igual manera se genera un puente de comunicación entre el grupo y los representantes de la alcaldía local y la secretaria de integración social, quienes no solamente abren el espacio para acceder a la información y los programas, sino a su vez nutren sus procesos por medio del intercambio de saberes.

- La trascendencia que se logra tener con los espacios de acompañamiento y fortalecimiento de capacidades individuales, grupales y ciudadanas, se ve reflejada en el posterior relacionamiento que los integrantes tienen con su territorio, identificando en este múltiples espacios de participación comunitaria e institucional (COLEV, consejo de sabios y sabías, centro día) lo que propicia la apropiación del tejido social por parte de los integrantes al reconocerse como un activo fundamental para la transformación del territorio y el diálogo social.
- Dentro de los resultados que logra tener en el proceso de acompañamiento descrito en este documento es el reconocimiento de los aspectos que afectan la participación de diferentes grupos sociales de adultos mayores en la localidad de Engativá, lo cual facilitará la puesta en marcha de mecanismos o iniciativas que mejoren y garanticen la participación de los dicho grupo poblacional en la localidad y en la ciudad, reconstruyendo a su vez los canales de comunicación con los diferentes sectores que representan a la administración local y distrital, generando espacios de intercambio de información y experiencias significativas, las cuales contribuyan en el fortalecimiento de los diferentes programas y proyectos ofertados a la comunidad por medio de la política pública y los programas adscritos a esta.
- Los resultados que se lograron obtener con la intervención realizada, son elementos que permiten realizar un análisis comparativo de la realidad de otras experiencias locales con grupos conformados por adultos mayores en torno al tema de participación ciudadana, identificando de esta manera experiencias que puedan contribuir al mejoramiento y fortalecimiento grupal, por lo cual esta información también podrá ser revisada y constatada por los mismos sujetos participantes, teniendo en cuenta los aportes que los representantes institucionales pueden ofrecer, quienes también podrán ser parte del análisis de los resultados, ya que ellos deben poner en práctica acciones que garanticen los espacios de participación que ellos mismos ofrecen a las organizaciones sociales de adultos mayores y a la ciudadanía en general.

## 14. BIBLIOGRAFÍA

- **ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. *Política Pública Social Para El Envejecimiento Y La Vejez Del Distrito Capital, Línea Base 2014***. Secretaria Distrital de Integración Social. Segunda edición. Bogotá, abril de 2015
- **OMS Declaración de Toronto para la prevención global del maltrato a personas mayores (2002)** Ginebra
- **ASOCAM, “Empoderamiento: Concepto y Orientaciones”**. Quito, 2007.
- **Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL. *Envejecimiento y desarrollo en una ciudad para todas las edades***. Santiago de Chile, 2007
- **DULCEY, Elisa. URIBE, Cecilia. *Psicología del ciclo vital: hacia una visión comprehensiva de la vida humana***. Revista latinoamericana de psicología. Bogotá, 2002.
- **MAGNO DE CARVALHO y ANDRADE. *Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez***. CELADE, CEPAL. Santiago de Chile, 2006.
- **RESTREPO, Darío. “*Las Prácticas Participativas: Entre la Socialización y la Privatización de las Políticas Públicas*”**. Revista del CLAD Reforma y Democracia. No. 25. Caracas, 2003
- ***El desalentador panorama del adulto mayor en Colombia*”**. PORTAFOLIO. Colombia 2018. Tomado de <https://www.portafolio.co/economia/panorama-del-adulto-mayor-en-colombia-2018-517356>
- **Proyecto Integrador Diseño Plan de Fortalecimiento Junta de Acción Comunal Barrio Villa Cristina Autor Néstor Alberto Cárdenas Soto junio 4 de 2013**
- **Secretaría de Gobierno de Bogotá, *Historia de la localidad de Engativá*, Javier Cruz. Alcaldía Local de Engativá. Observatorio Social de Engativá, Consultoría 003 de 2001. Tomado de [www.Segobdis.gov.co](http://www.Segobdis.gov.co)**
- **COLEMAN, Daniel. *Inteligencia emocional***. Kairó. España, 1997

- **Habegger, S. y Mancila. I. (2006):** El poder de la Cartografía Social en las prácticas contrahegemónicas o la Cartografía Social como estrategia para diagnosticar nuestro territorio. Extraído el 1 de diciembre de 2007 de:  
[http://areaciega.net/index.php/plain/cartografias/car\\_tac/el\\_poder\\_de\\_la\\_cartografía\\_social](http://areaciega.net/index.php/plain/cartografias/car_tac/el_poder_de_la_cartografía_social)

## 15.ANEXOS

### 15.1 ENTREVISTA SEMI-ESTRUCTURADA

Entrevista realizada a la líder la Sra. Yolanda Castañeda.

Objetivo de la entrevista: Conocer el inicio y evolución del grupo de personas mayores “Renacer de Villa Cristina” de la Localidad de Engativá, así como identificar sus principales características y debilidades y aspiraciones como grupo.

Dirigido a: líder del grupo de adulto mayor “Renacer de Villa Cristiana” la señora Yolanda Castañeda.

Tiempo aproximado de la entrevista: 15 a 20 minutos

Recursos: la guía de entrevista (preguntas abiertas)

Fecha de entrevista: septiembre 9 de 2019.

**Estudiante:** ¿cómo inició el grupo “Renacer de Villa Cristina”

**Sra. Yolanda:** Empezó por una señora que le gustaba hacer actividades para las personas mayores del barrio, pero ella ya no está se fue de la ciudad.

**Estudiante:** ¿hace cuánto está conformado el grupo “Renacer de Villa Cristina”

**Sra. Yolanda:** Hace más o menos 8 años, empezaron poquitos porque les da pereza levantarse temprano y no les gusta participar.

**Estudiante:** ¿qué pasó cuando se fue la fundadora del grupo?

**Sra. Yolanda:** Como trabajábamos juntas, ella se fue y yo asumí el liderazgo del grupo, hace 5 años estoy en estas.

**Estudiante:** ¿qué actividades realizan y en qué tiempo?

**Sra. Yolanda:** nos reunimos todos los días de 7 a 8 de la mañana, hacemos ejercicio en el teatron que es el lugar en donde estamos en este momento, los martes asistimos a misa, esa también es una actividad importante para nosotros porque todo hay que ponerlo en manos de Dios.

**Estudiante:** ¿considera que el lugar donde se reúnen a hacer ejercicio es un lugar apto para eso?

**Sra. Yolanda:** de ninguna manera, como se pueden dar cuenta es en adoquín y está levantado, hace poco uno de mis viejitos se tropezó y se lastimó la rodilla. Este es un lugar inadecuado además tenemos que oler el vicio de los que pasan por el ciclo ruta.

**Estudiante:** ¿la participación en sus actividades es constante?

**Sra. Yolanda:** no señora, eso hay días en los que me toca de casa en casa golpeando para que se despeguen de la cama y salgan a moverse porque se oxidan, estos viejitos dan lidia, pero ahí vamos.

**Estudiante:** ¿Cuántas personas conforman el grupo?

**Sra. Yolanda:** somos 20 pero nunca estamos todos a la vez, un día salen unos y los otros por quedarse cuidando el perro, el gato o porque hace frío o mucho sol, eso les da pereza. Hay más mujeres somos 16 y solo 4 viejitos que muy de vez en cuando vienen.

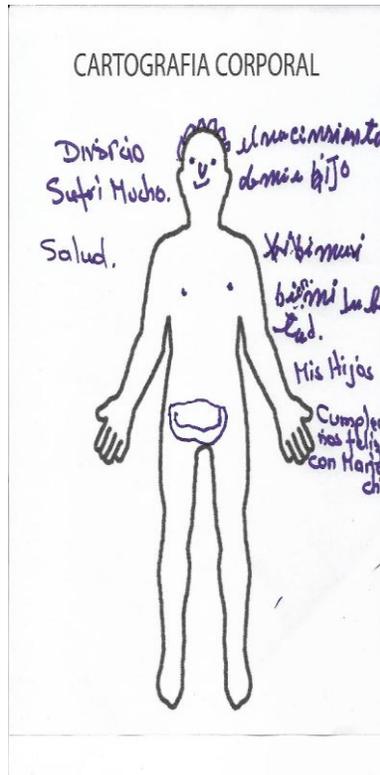
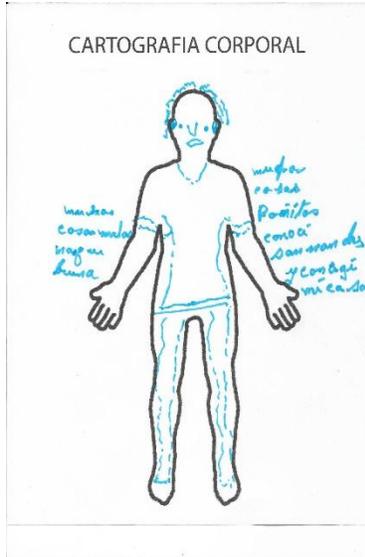
**Estudiante:** ¿Qué necesidades cree usted como líder de este grupo tienen?

**Sra. Yolanda:** (risa) necesidades son muchas hija, económicas, de vivienda, de salud, de cuidado, de desinterés y desinformación. Pero lo que me gustaría es que todos sepan que depende mucho de nosotros cambiar cosas que no nos gustan, no podemos quedarnos esperando que todo nos den. Nosotros por ser viejitos no nos pueden arrumar y hacernos sentir que ya no servimos para nada.

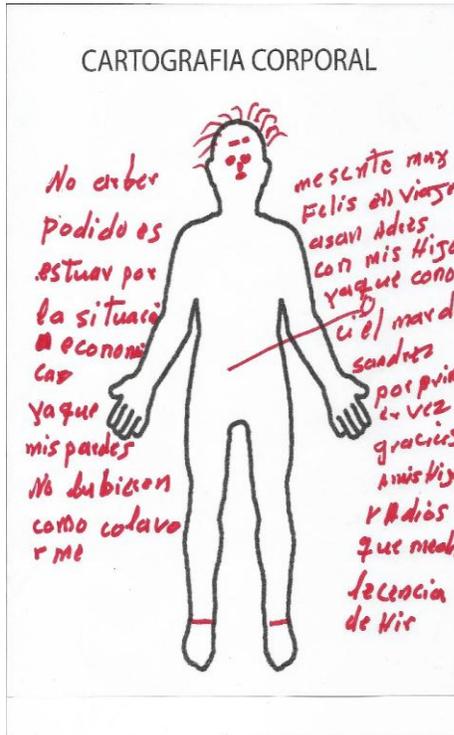
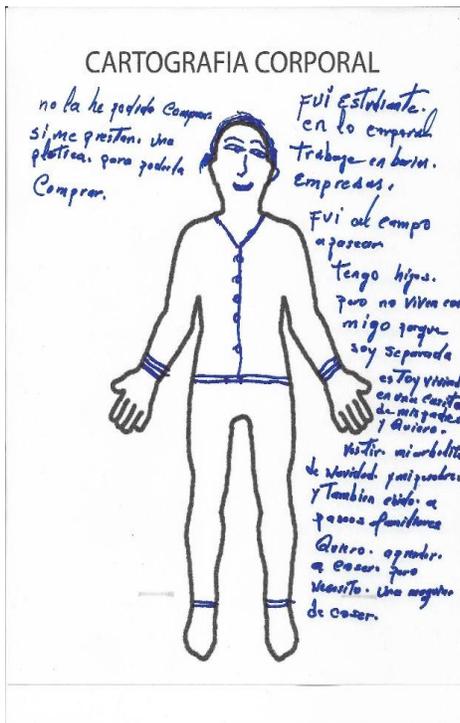
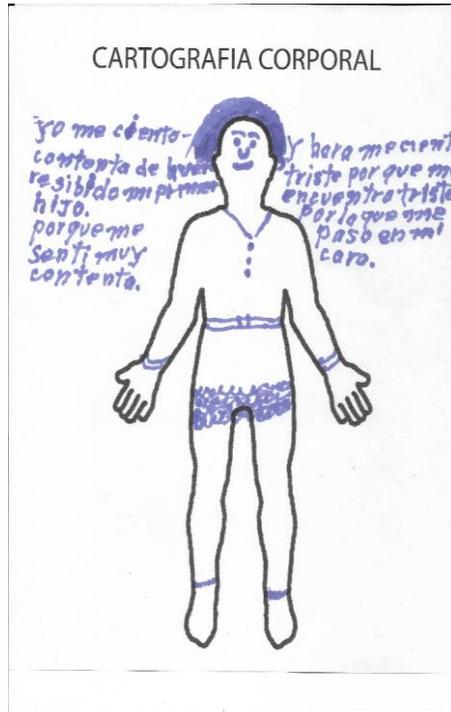
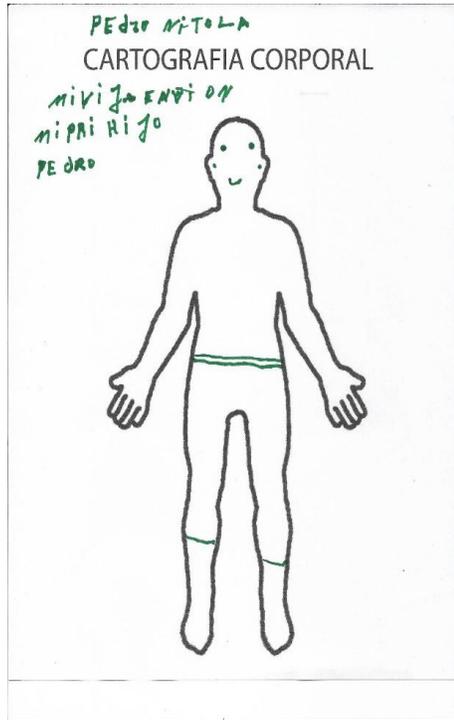
**Estudiante:** ¿nosotras estamos aquí para realizar un ejercicio académico y por medio de este contribuir a su desarrollo y bienestar como personas mayores, les gustaría hacer parte de este proceso?

**Sra. Yolanda:** todo lo que sirva para mover a estos viejitos es bienvenido y ustedes también Mijas, nosotros vamos a estar en la mejor disposición para ayudarles, me tocará ir a golpearles más seguido (risas).

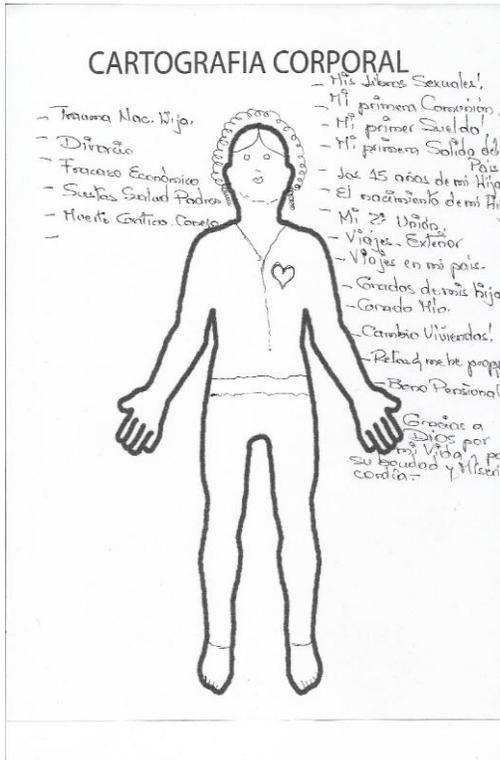
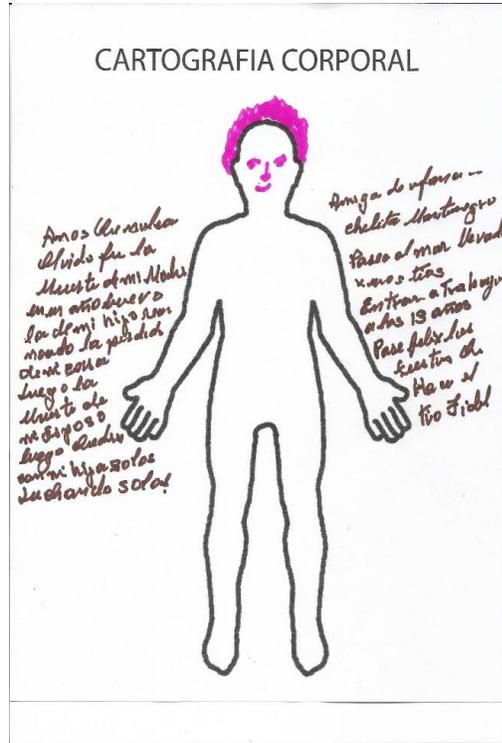
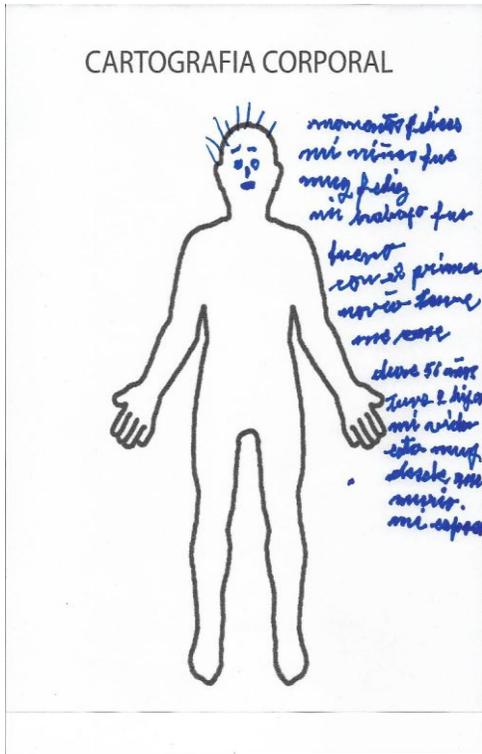
## 15.2 CARTOGRAFÍA SOCIAL



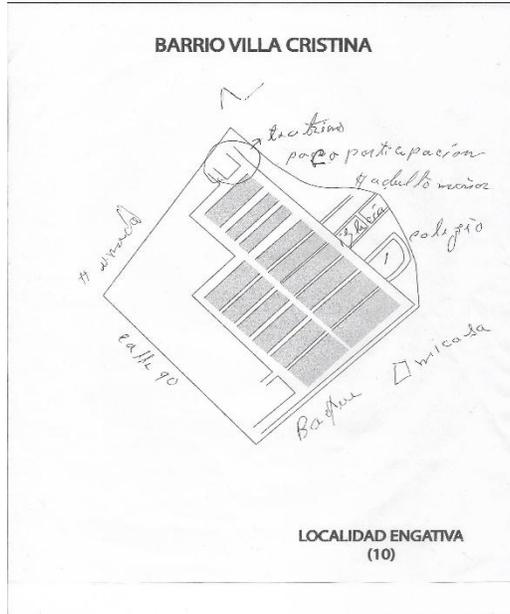
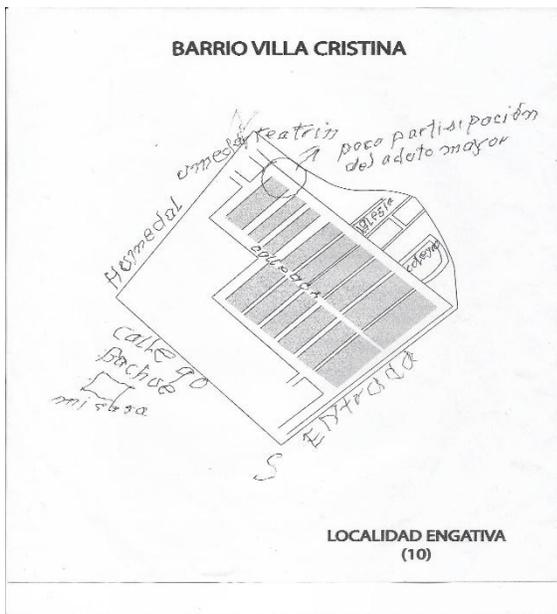
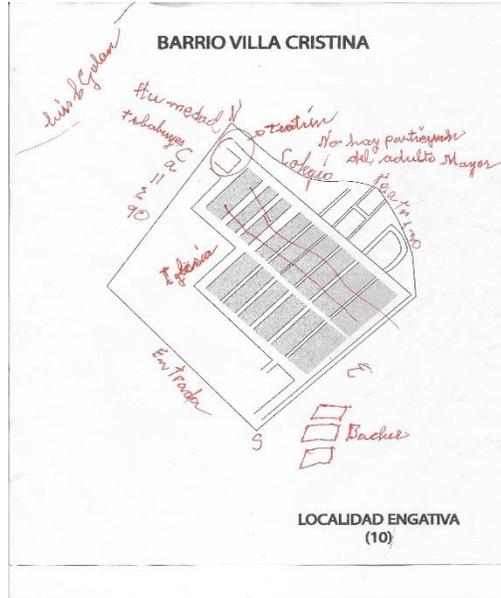
**ACOMPANIAMIENTO AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN  
RENACER VILLA CRISTINA**



**ACOMPANAMIENTO AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN  
RENACER VILLA CRISTINA**



**15.3 CARTOGRAFÍA SOCIAL**



### 15.4 PLANILLAS DE ASISTENCIA



GESTIÓN ASOCIADA Y ESPACIOS PARTICIPATIVOS  
PAOLA FERNÁNDEZ NAVARRO  
PILAR RUBIO PARRA

LISTADO DE ASISTENCIA	
Olga Arias Martínez	<i>Olga L Arias M</i>
Yolanda Castañeda García	<i>Yolanda Castañeda G.</i>
Yolanda Cortes	
Rosa María León	<i>Rosa María León</i>
Clara Inés López de Mojica	
Leonor Marín de Silva	
María del Pilar Marín	
María Custodia Martínez	<i>x</i>
Ana Beatriz Nieto de Rodríguez	
Pedro Agustín Nitola Carrillo	<i>Pedro A. Nitola</i>
Judith Ortega Mercado	<i>Judith Ortega</i>
Marco Tulio Ruíz	
María Isabel Talero de Pineda	
Flor Vergara Quesada	<i>Florinda Vergara G</i>
Martha Velásquez	
Ana Lucia	
María Iría	
María Bernardita Vargas Piñeros	<i>María Bernardita Vargas Piñeros</i>

**ACOMPañAMIENTO AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN  
RENACER VILLA CRISTINA**



GESTIÓN ASOCIADA Y ESPACIOS PARTICIPATIVOS  
PAOLA FERNÁNDEZ NAVARRO  
PILAR RUBIO PARRA

13 NOV-2019

LISTADO DE ASISTENCIA	
Olga Arias Martínez	<i>Olga Arias</i>
Yolanda Castañeda García	<i>Yolanda Castañeda G.</i>
Yolanda Cortes	
Rosa María León	
Clara Inés López de Mojica	<i>Clara</i>
Leonor Marín de Silva	
María del Pilar Marín	
María Custodia Martínez	<i>María C. Martínez</i>
Ana Beatriz Nieto de Rodríguez	<i>Ana B. Nieto</i>
Pedro Agustín Nitola Carrillo	
Judith Ortega Mercado	
Marco Tulio Ruíz	
María Isabel Talero de Pineda	
Flor Vergara Quesada	<i>Flor Vergara G.</i>
Martha Velásquez	
Ana Lucia	
María Iría	



### LISTADO DE ASISTENCIA

Olga Arias Martínez	<i>Olga L Arias M</i>
Yolanda Castañeda García	<i>Yolanda Castañeda G.</i>
Yolanda Cortes	<i>Yolanda Cortes.</i>
Rosa María León	<i>Rosa María León;</i>
Clara Inés López de Mojica	<i>Clara ILM</i>
Leonor Marín de Silva	
María del Pilar Marín	
María Custodia Martínez	<i>María C Martínez</i>
Ana Beatriz Nieto de Rodríguez	
Pedro Agustín Nitola Carrillo	<i>Pedro A Nitola</i>
Judith Ortega Mercado	<i>Judith Ortega</i>
Marco Tulio Ruíz	
María Isabel Talero de Pineda	
Flor Vergara Quesada	<i>Flor Vergara Q</i>
Martha Velásquez	
Ana Lucía	
María Iría	
Monica Bernardito Vargas Piñeros	<i>Monica Bernardito Vargas Piñeros</i>

Nov. 25/19

**ACOMPANIAMIENTO AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN  
RENACER VILLA CRISTINA**



GESTIÓN ASOCIADA Y ESPACIOS PARTICIPATIVOS  
PAOLA FERNÁNDEZ NAVARRO  
PILAR RUBIO PARRA

<b>LISTADO DE ASISTENCIA</b>	
Olga Arias Martínez	Olga L Arias M
Yolanda Castañeda García	Yolanda Castañeda G
Yolanda Cortes	Luz Yolanda Cortés.
Rosa María León	
Clara Inés López de Mojica	Clara I L de M
Leonor Marín de Silva	Leonor Marín de Silva
María del Pilar Marín	
María Custodia Martínez	
Ana Beatriz Nieto de Rodríguez	Ana B Nieto
Pedro Agustín Nitola Carrillo	Pedro A Nitola
Judith Ortega Mercado	
Marco Tulio Ruíz	
María Isabel Talero de Pineda	
Flor Vergara Quesada	Flor Vergara Q
Martha Velásquez	
Ana Lucia Soto	Ana Lucia Soto
María Iría Ruiz	María P. Ruiz
	María. Bernardita Vargas

**ACOMPañAMIENTO AL PROCESO DE PARTICIPACIÓN  
RENACER VILLA CRISTINA**

